



RESOLUCION R-N° 1002-18

2013
Año del Bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de 1813

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 19 DIC 2013

Expte. N° 17.047/13

VISTO estas actuaciones mediante las cuales la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO solicita la desafectación de las Becas de Estudio otorgadas a alumnos inscriptos en la Sede Regional Tartagal, mediante Resoluciones Rectorales Nros. 0278-13 y 0510-13, por las causas especificadas en cada caso en particular,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Desafectar de la Beca Total otorgada mediante Resolución R-N° 0278-13, a la siguiente alumna reinscripta en el presente año lectivo:

NOMBRE Y APELLIDO	DNI N°	L.U. N°	FECHA	CAUSAS
Flavia Karina PALACIO	35780782	6883	01/03/13	No se presentó

ARTÍCULO 2°.- Desafectar de la Beca Total otorgada mediante Resolución R-N° 0510-13, a la siguiente alumna reinscripta en el presente año lectivo:

NOMBRE Y APELLIDO	DNI N°	L.U. N°	FECHA	CAUSAS
Rocío Celeste JURADO	35780914	16459	01/08/13	Situación Académica

ARTÍCULO 3°.- Desafectar de la Beca Parcial otorgada mediante Resolución R-N° 0278-13, a la siguiente alumna reinscripta en el presente año lectivo:

NOMBRE Y APELLIDO	DNI N°	L.U. N°	FECHA	CAUSAS
Daniela Patricia CARDOZO	31949170	6813	01/06/13	Situación Académica

ARTÍCULO 4°.- Desafectar de la Beca de Parcial otorgada mediante Resolución R-N° 0510-13, a la siguiente alumna reinscripta en el presente año lectivo:

NOMBRE Y APELLIDO	DNI N°	L.U. N°	FECHA	CAUSAS
Paola TORRES	35261418	7410	01/04/13	No se presentó

ARTÍCULO 5°.- Desafectar de la Beca Parcial otorgada mediante Resolución R-N° 0510-13, al siguiente alumno inscripto en el presente año lectivo:

NOMBRE Y APELLIDO	DNI N°	FECHA	CAUSAS
Juan Víctor Ramón LUZA AYALA	30932154	01/04/13	No se presentó

ARTÍCULO 6°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Esp. ALEJANDRA NAVARRO
Secretaría de Bienestar Universitario
U.N.Sa.